

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de Noviembre de 2005

1019/05

Expte. N° 14.388/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 26/05 que trata sobre la adquisición de un Calefactor- Termotanque, con destino a la Planta Piloto II de la Escuela de Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente compra se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones,

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 08-11-05;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00- Artículo 27 - Decreto N° 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 26/05 a la firma GARBARINO S.A.I.C. e I., con domicilio en Peatonal Alberdi 163 de esta ciudad (CUIT N° 30-54008821-3, para la compra de un Termotanque, por un importe total de \$ 579,00 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS).

ARTICULO 2°.-Imputar la suma de \$ 579,00 a la partida 4.3. 7: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES, del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio. – PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI) – GENERAL, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Sr. Decano, Sra. Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

mcs

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA